

# ¡Muerte a los vicuñas! El control cántabro sobre el flujo de la plata americana a través de dos generaciones de la familia Madariaga (1620-1680)

*Dr. Carlos Rilova Jericó  
zehazten zerbitzn kulturulak*

## 1. INTRODUCCIÓN

Se fue “por su Gusto” a las Indias. Ese bien podría haber sido el epitafio para uno de los miembros de la familia Madariaga, originaria del municipio guipuzcoano de Bergara, que labró, a comienzos del siglo XVII, una notable fortuna. Se trataba de Lorenzo de Madariaga. Era hermano de Joan Pérez de Madariaga y del caballero de la orden de Santiago, Andrés de Madariaga. Juntos todos ellos forman la primera generación de los Madariaga a la que se alude en el título de este trabajo.

Quién decía tales cosas de él era su viuda, y no las decía precisamente con cariño. Ese “se fue a las Indias por su gusto” era el resumen de años de abandono, iniciados apenas después de que se casaron. Andrés de Madariaga, el caballero santiaguista, al que llamaremos “el viejo” para distinguirlo de su sobrino, protagonista principal de este trabajo, decía, en efecto, que a los veinte días de casado, su hermano Lorenzo irá a Sevilla, “Para pasar a la yndias a buscar su vida”. Para la mujer de Lorenzo fueron años, también, de ausencia de noticias, de no saber si era viuda o seguía casada con un hombre al que no había visto desde hacía demasiado tiempo, de tener que ocupar una situación subalterna en la casa de su cuñado Joan Pérez, contra quien, además, acabará pleiteando por un asunto que hoy día nos puede parecer tan mezquino como el importe de los alimentos que había consumido a su costa durante el tiempo en el que había vivido en esa casa...<sup>1</sup>

¿Realmente a alguien le merecía la pena el viaje hasta América y los azares posteriores que, por lo general, se prolongaban durante años, para dejar esa memoria más bien amarga?

---

1 Archivo Municipal de Bergara-Bergarako Udal Artxiboa (desde aquí AMB-BUA) 01 C/526-04, folios 58 recto y 64 recto.

El contenido de esta ponencia es un avance de los resultados del Proyecto de Excavación Arqueológica, Estudio Documental y programa de Socialización de la iglesia del antiguo Colegio de los jesuitas y del Real Seminario de Bergara financiado por el Ayuntamiento de Bergara y la Diputación Foral de Gipuzkoa a desarrollar durante el bienio 2009-2010.

El término “cántabro” utilizado en el título de la misma carece del significado que se le da en la actualidad como apelativo de los habitantes de la Comunidad Autónoma de Cantabria. En realidad “cántabro”, para la época que nos ocupa, abarcaba prácticamente a todos los habitantes de la cornisa cantábrica y, en ocasiones, era utilizado como equivalente a vasco por antonomasia. Al menos en cierto sentido figurado. Como veremos a lo largo del texto de esta ponencia, dadas esas características de la palabra “cántabro” en la época, que amalgama a vascos y a otros habitantes de la zona cantábrica, ésta resulta más apropiada para dar título a un texto en el que se describen los acontecimientos entre los que se desarrollan las actividades de los Madariaga. Originarios de una localidad del País Vasco, como lo es Bergara, pero, según parece, fuertemente imbricados por alianzas de intereses en el control de la plata con oriundos de la actual Cantabria entre otros.

Parece ser que sí. De hecho, según todos los indicios, eso es lo que pensaba otro miembro de la familia Madariaga que, sin duda, había vivido muy de cerca esas vicisitudes. Se trataba del hijo de Joan Pérez, el sobrino de Lorenzo, que, pese a todo, decidió, con apenas 20 años, embarcarse, como él, en Sevilla, rumbo al Virreinato del Perú. Él constituyó la segunda generación de los Madariaga a la que alude el título de este trabajo<sup>2</sup>.

¿Era mejor para él, en efecto, tomar esa decisión que quedarse en Bergara y continuar con la mediana carrera de administrador de bienes de su padre, Joan Pérez? ¿Era mejor esa aventura incierta que una carrera eclesiástica como la que consagró sacerdote a su hermano Joan?<sup>3</sup>.

Parece ser, otra vez, que el joven Andrés de Madariaga tenía respuesta para preguntas como esas y en ambos casos era un rotundo “sí”. Las razones que le asistían para tomar esa decisión arriesgada las encontraremos en los siguientes apartados de este trabajo. En contra de lo que podría parecer –al menos si tenemos en cuenta la más bien amarga experiencia de su tío Lorenzo– su decisión de ir a América no fue en ningún caso fruto de un episodio de enajenación mental transitoria. Al contrario, pese a todo, parece que el joven Andrés de Madariaga lo tenía todo bien calculado y su apuesta de pasar al Nuevo Mundo se hacía sobre seguro. Al menos todo lo que era posible en un asunto tan azaroso como un viaje a América, al corazón desde el que se bombeaba plata a todo el Imperio español y de allí, de hecho, al resto del Mundo. Como se hizo bien evidente durante el reinado de Carlos II, mal llamado “el hechizado”, al que con tanta eficacia sirvió en ese estratégico negocio Andrés de Madariaga el joven, hijo de Joan Pérez y sobrino de Lorenzo de Madariaga. Aquel aventurero que, según su mujer, se había ido a las Indias “por su gusto”...<sup>4</sup>.

## 2. LO QUE ESPERABA AL JOVEN MADARIAGA EN AMÉRICA. DE SANCHO DE MADARIAGA A ANDRÉS DE MADARIAGA EL VIEJO, PASANDO POR LA PRIMERA GUERRA DE LOS VICUÑAS

### 2.1. LA PRIMERA GUERRA DE LOS VICUÑAS

En el estado actual de nuestras investigaciones resulta difícil seguir la pista de Andrés de Madariaga el joven, ese sobrino de Lorenzo de Madariaga que, al filo del año 1648, se embarcará en Andalucía para pasar a las colonias americanas de España.

Nada sabemos, hoy por hoy, por ejemplo, de la relación que unía a los Madariaga de Bergara con un personaje principal en la Historia de ese gran tráfico de plata emitido en una pulsación más o menos constante desde el Virreinato de Perú, Sancho de Madariaga. Una de las principales cabezas –en todos los sentidos– del negocio de la plata en ese territorio capital para la vasta monarquía española del siglo XVII, pero no por eso mejor conocido por la que podríamos llamar “Gran Historia” de América, o, ni siquiera, por trabajos muy detallados sobre el tema, en concreto, de la Minería en el Nuevo Mundo, como, por ejemplo, los de Peter Bakewell<sup>5</sup>.

---

2 Véase, Marqués De Tola De Gaytan, “Linajes vergareses. Los Gaviria-Madariaga (Marqueses de las Torres de la Presa)”, *BRSBAP*, XVI, (1960), 33.

3 Sobre la carrera del padre y el hermano de Andrés el joven consúltese Archivo General de Gipuzkoa-Gipuzkoako Artxibo Orokorra CO CRI CO ECI 1167, folios 16 recto-19 recto.

4 Para una visión de conjunto de ese tráfico capital para comprender la Historia Moderna de Europa, véase C. M. Cipolla, *La odisea de la plata española*, Barcelona, Crítica, 1999. También puede resultar de interés M. Alfonso Mola-C. Martínez-Shaw. “La plata española y los tesoros de la nao de China”, en *La ruta española a China*, (C. Martínez-Shaw-M. Alfonso Mola), Madrid, Ediciones El Viso, 2007, 155-178.

5 En efecto, el estudio de Carlos Prieto sobre ese tema, publicado hace cuatro décadas por la prestigiosa Revista de Occidente, sólo menciona en sus prolijas páginas a un Madariaga y no es precisamente un minero de comienzos y mediados del

Sólo quien haya oído hablar de la guerra de los vicuñas, que tiene lugar en la segunda década del siglo XVII en ese estratégico punto de la corona española, el Virreinato del Perú, sabe que Sancho de Madariaga era, en efecto, uno de los principales jefes de uno de los dos bandos en lucha. Concretamente del de los cántabros, vascos, navarros, (se cree que también de algunos catalanes), etc... que se enfrentan por el control del cerro de Potosí y sus mejores minas con los llamados “vicuñas”. Esto es, los andaluces, castellanos, gallegos y habitantes de otros reinos de España, que constituyen el otro bando de ese enfrentamiento y son quienes han acabado dando nombre a esa guerra civil<sup>6</sup>.

Sancho de Madariaga era en 1625, cuando ese conflicto llega a su punto más álgido, uno de los azogeros más poderosos y ricos del Virreinato y, por esa misma razón, el personaje idóneo para convertirse en general de uno de esos dos bandos, en tanto que era mucho lo que se le iba en el envite si quienes le podían apoyar eran derrotados. Era, también, un hombre que amaba su negocio hasta el punto de haber escrito un par de tratados sobre cómo beneficiar el preciado mineral que se sacaba del cerro del Potosí<sup>7</sup>.

Esa fuerte implicación, llegando incluso a lo personal, explicaría también la violencia verdaderamente extrema con la que se desarrolló ese episodio que ocupó buena parte de la vida del que, de momento, debemos considerar alguna clase de pariente de los Madariaga de Bergara cuyo ejemplo, además, muy probablemente, fue el que metió el veneno del viaje a América a Lorenzo y a su sobrino Andrés el joven en su día.

Pese a todo, los libros de Historia dedicados a este tema, la guerra de los vicuñas, nos hablan, en efecto, de una situación más que difícil en esas Indias para las que se embarcan en distintas décadas del siglo XVII tío y sobrino.

Si tomamos el más detallado de ellos escrito hasta la fecha, el firmado por el historiador boliviano Alberto Crespo, titulado “La Guerra entre vicuñas y vascongados. Potosí 1622-1625”, descubriremos que Sancho de Madariaga era, como ya se ha mencionado, un rico dueño de minas con notorias aspiraciones de liderazgo entre los vascongados en una crítica situación que se saldaría con

---

siglo XVII, sino el historiador Salvador de Madariaga. Véase C. Prieto, *La Minería en el Nuevo Mundo*, Madrid, Revista de Occidente, 1969, pp. 29, 42, 133, 136, 141 y 155.

Sobre la ausencia de Sancho de Madariaga en los estudios específicos de referencia sobre la Minería en la América colonial, véase P. Bakewell, “La Minería en la Hispanoamérica colonial”, en *Historia de América Latina. 3. América Latina colonial: economía* (ed. Leslie Bethell), Barcelona, Crítica, 1990, 56-62. También J. R. Fisher. “La producción metalífera”, en *Historia General de América Latina. Consolidación del orden colonial. Volumen III / Tomo I*, (dirs. A. Castillero Calvo-A. Kuethe.), Valladolid, Ediciones UNESCO/ Editorial Trotta, 1999, 156-170.

Tampoco le prestan atención grandes obras generales sobre la Historia de América en las que sí se dedica un espacio notable a la explotación de las minas de plata por medio de avances técnicos como la amalgama de mercurio. Véase, por ejemplo, B. Benassar. *La América española y la América portuguesa siglos XVI y XVII*, Madrid, Akal, 1980, 134-137.

6 Según Juan Álvarez de Estrada el apelativo de “vicuña” procedía del material –lana de este camélido– del que estaban hechos los sombreros que lucían los de este bando. Alude también este autor, de un modo algo confuso, al comienzo de esas luchas entre vascongados y otras “naciones” de origen español durante el virreinato de Francisco de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache, que se inicia en el año 1614. Anterior, por tanto, sólo en unos pocos años al de Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar, que toma posesión en el año 1622 en el que principalmente se desarrollarán esos hechos. Véase J. Álvarez de Estrada, *Grandes virreyes de América (Desde 1535 a 1794)*, Madrid, Editora Nacional, 1969, 108-109 y 117.

7 La existencia de esas obras, “Discurso donde se consideran las diferentes calidades que se crían en las vetas que tiene de plata el gran Cerro de Potosí y que será la causa de estas diferencias, y de la manera que se deben beneficiar conforme sus calidades diferentes” y “Memoria y orden que se tiene de beneficiar los metales que se sacan del Cerro del Potosí en el ingenio de Sancho de Madariaga en Tarapaya y en los demás de dicha villa”, conservadas en la Biblioteca Británica de Londres bajo la signatura Sloan Manuscripts 3055, p. 6120, f. 7686, sí es mencionada, curiosamente, en un relato sobre la guerra de los vicuñas novelado, aunque dotado de un profuso aparato de notas, escrito por José Mari Esparza, a mediados de los noventa del siglo pasado. Véase J. M., Esparza Zabalegui, Potosí, Pamplona, Txalaparta, 1996, p. 251. Se trata de un relato políticamente posicionado a favor de las ideas de la izquierda abertzale que convierte a la de los vicuñas en una anacrónica guerra entre “españoles” y “vascos”.

crudos y abiertos enfrentamientos con los vicuñas. Como, por ejemplo, el que tuvo lugar el lunes 6 de noviembre de 1623. La fecha en la que, quizás, la sorda guerra entre los vicuñas y los cántabros llegó a su punto más alto<sup>8</sup>.

Ese día, después de un agitado domingo en el que las autoridades tuvieron que enviar a un capitán con 30 arcabuceros a dispersar grupos de gente armada en las plazas de Potosí, reunidos so pretexto de que los “vascongados” preparaban un golpe de mano militar, uno de ellos, Pedro Montero, se verá obligado a huir por las calles de esa villa y buscará refugio en la casa de Sancho de Madariaga en la que, en efecto, como pronto descubren sus perseguidores, hay un buen número de hombres armados. Algunos con partesanas, con las que les acometen para cubrir la retirada de Pedro Montero. Otros portan armas de fuego. Concretamente arcabuces que disparan desde las ventanas con el mismo fin<sup>9</sup>.

Nada, en cualquier caso, que enfríe los ánimos de los vicuñas. Por el contrario cada vez más enardecidos desde que uno de los arcabuceros de Madariaga les grita y les desafía desde lo alto del tejado de la casa llamándoles “perros moros blancos”. Un insulto que, como nos cuenta Alberto Crespo, reúne de 1.000 a 2.000 vicuñas en torno a la casa de Madariaga para someterla a un cerco riguroso, aislándola del resto de Potosí, cerrando los accesos a la misma. Apurada situación de la que sólo lograrán escapar los sitiados merced a la intercesión de las autoridades que representan al Estado en la zona que, mal que bien, siguen tratando de mantener siquiera una apariencia de legalidad. Una circunstancia que, sin embargo, no alcanzará a salvar a todos los cántabros agavillados bajo la bandera de Sancho de Madariaga. Juan de Churruca, por ejemplo, recibirá una muerte atroz, siendo acuchillado hasta por los más jóvenes del partido Vicuña, que le negarán incluso la última confesión. Algunas de las propiedades de Madariaga no escaparán tampoco a un furioso saqueo por parte de los vicuñas, que se ceban en él y en otros destacados miembros del partido de vascongados, montañeses y otros aliados de esa causa<sup>10</sup>.

La situación, de hecho, se agravará hasta acabar quebrantando incluso la resistencia de Sancho de Madariaga, a quien poco después de esos incidentes encontraremos refugiado en el año 1624 en el Virreinato de la Plata, esperando mejores tiempos y la restitución plena en Potosí de la autoridad del rey bajo la que él ha prosperado...<sup>11</sup>.

Algo que no tardó mucho en ocurrir. Alberto Crespo, en efecto, nos dice que la Guerra de los Vicuñas no volvió a rebrotar tras 1625. De hecho, su obra se cierra con un Sancho de Madariaga enteramente reintegrado en su poder, participando en Potosí en la ceremonia de nombramiento de un vasco para el hábito de una Orden de Caballería en el año 1632<sup>12</sup>.

Sabemos, sin embargo, que hubo nuevos problemas en torno a las minas del Virreinato de Perú (hablaremos de ellos en su momento) entre vicuñas y cántabros, abriendo una nueva situación de extremo peligro para cualquier vasco en general –y para los Madariaga en particular– que fuera a las Indias en busca de plata y fortuna.

---

8 Véase A. Crespo, *La guerra entre vicuñas y vascongados. Potosí 1622-1625*, Súcre-Bolivia, 1996, 113-114.

9 Crespo, *La guerra entre vicuñas y vascongados. Potosí 1622-1625*, 115.

10 Crespo, *La guerra entre vicuñas y vascongados. Potosí 1622-1625*, 115-116.

11 Crespo, *La guerra entre vicuñas y vascongados. Potosí 1622-1625*, 156-157.

12 Una versión más elaborada y reciente de todos esos hechos, y centrada concretamente en lo que ocurre con el bando vasco o cántabro y con Sancho de Madariaga, en A. De Otazu-J. R. Díaz de Durana, *El espíritu emprendedor de los vascos*, Madrid, Sílex, 2008, 332-373.

Véase también H. Pietschmann, “El ejercicio y los conflictos del poder en Hispanoamérica”, en *Historia General de América Latina. Consolidación del orden colonial. Volumen III / Tomo 2*, (dirs. A. Castellero Calvo-A. Kuethe), Valladolid, Ediciones UNESCO/ Editorial Trotta, 1999, 669-692, que ofrece una panorámica general en la que se enmarcan los distintos conflictos que se desarrollan en la América española entre los que, naturalmente, la guerra entre vicuñas y cántabros es sólo uno más.

Eso por no hablar de todos los demás problemas anejos a esa aventura americana: largos viajes por mar, enfermedades, un clima extremo, poblaciones sojuzgadas pero hostiles, grupos étnicos como los chiriguanoes ajenos al control español y, de hecho, en guerra abierta con ellos...

Así las cosas, teniendo en cuenta lo que podía esperar el joven Andrés en América, no debería extrañarnos que su madre lo diera por perdido desde el momento en el que había decidido abandonar Bergara para dedicarse a seguir los pasos de sus tíos Andrés y Lorenzo.

En efecto, en el único documento que Ana Martínez de Amatiano, la viuda de Joan Pérez de Madariaga, nos ha dejado –su testamento dictado poco antes de su muerte, en 3 de agosto del año 1656–, esta mujer tomaba una decisión muy significativa. Iba ya para diez años en ese momento, que, Andrés, aquel vástago superviviente de los tres que tuvo con Joan Pérez, había pasado a América. Ella, sintiendo la muerte cerca y pensando cuál sería el mejor modo de distribuir la considerable hacienda que había quedado en Bergara en sus manos, decidió que su magnífica casa en el centro de esa villa guipuzcoana, el dinero, en créditos y en plata, sus enseres, sus joyas y un largo y variado etcétera –habitual entre quienes tenían bastante dinero como para que les mereciera la pena gastar parte de él en dictar testamento–, quedasen en manos de su único hijo superviviente en el Viejo Mundo tras la muerte de su hija Polonia. Es decir, Joan de Madariaga, que aún vivía con ella y ejercía como uno de los afortunados sacerdotes que disfrutaban de un destino bien remunerado en la Europa del siglo XVII en la que, como ya nos explicó en su día Roger Chartier, muchos de ellos malvivían en precarios empleos<sup>13</sup>.

Él sería el encargado de administrar esa fortuna y debía garantizar que Andrés recibiese el tercio y el quinto de la misma, caso de que regresase aquel hijo emigrado a América, a la incertidumbre de los viajes transoceánicos, de la ruta de Tucumán, de las selvas, a exponerse a un posible rebrote de la guerra entre cántabros y viciuñas como el que había vivido Sancho de Madariaga sólo unas dos décadas atrás...

Pero, ¿realmente había motivos para tanto pesimismo? Evidentemente la respuesta debería ser afirmativa si consideramos la escapada *in extremis* –por así decir– de Sancho de Madariaga de entre las garras de los viciuñas. Las posibilidades de supervivencia de un Madariaga emigrado a América, vistas desde esa perspectiva, eran nulas incluso para quien, como Sancho, había llegado a lo más alto, o casi, de la pirámide social de la América colonial. Sin embargo Ana Martínez de Amatiano tenía tantas razones para temer lo peor para aquel hijo emigrado rumbo a esos azares, como para esperar un futuro mucho mejor que el que ella le dibujaba en su testamento.

Para ello le hubiera bastado con considerar cómo les había ido a sus dos cuñados, Andrés el viejo y Lorenzo, ambos estrechamente ligados al flujo de mercancías y metal precioso que venía de las Américas, que es justo lo que vamos a hacer en el siguiente punto de este trabajo.

## 2.2. LA FORTUNA DE LORENZO DE MADARIAGA Y DE ANDRÉS EL VIEJO

No estaríamos, en efecto, reconstruyendo correctamente la Historia de Andrés de Madariaga el joven si sólo nos fijásemos en aquello que podía haber ido mal en su aventura americana en busca de plata y fortuna.

Y es que, a pesar de todas las dificultades que hemos considerado en el punto anterior, las cosas podían salir óptimamente para alguien en sus circunstancias.

---

13 Consúltense Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa en Oñati 1/ 0313, folios 332 recto-333 vuelto. Sobre los clérigos carentes de destino fijo, que Roger Chartier define como “intelectuales frustrados”, véase R. Chartier, *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa, 1992, 165-180.

Lo que sabemos de la fortuna de sus tíos Andrés el viejo y Lorenzo es una prueba más que evidente de lo que pudo pesar a favor de que Andrés el joven decidiera finalmente lanzarse a aquella aventura de la Carrera de Indias.

Esa cuestión se puede reconstruir, fundamentalmente, a través del proceso al que, en torno al año 1644, dan lugar las protestas de la viuda de Lorenzo de Madariaga por el testamento que éste otorgará en 1637, cuando vuelva a Bergara desde América poco antes de morir.

En él la figura de Andrés de Madariaga el viejo aparece apenas esbozada, pero esos escasos trazos que se pueden reconstruir gracias a este proceso, nos dibujan a un hombre de considerable fortuna –bastante, desde luego, para sostener un largo pleito como ése o para obtener un nombramiento de caballero en la exclusiva orden de Santiago– y bien instalado y también bien relacionado con el flujo mercantil que conecta a Europa y América a través de Sevilla, ciudad en la que vive y está vecindado y con suficiente buen crédito como para que su hermano Lorenzo le encargue la administración de sus propios asuntos comerciales con Indias. Circunstancias que, sin duda, debieron constituir un estimulante ejemplo para un joven que quisiera hacer fortuna en América<sup>14</sup>.

Lo mismo podía deducir, ese joven, de lo que había sacado su otro tío, Lorenzo, de sus más bien breves pero intensas relaciones con el Nuevo Mundo.

Ese mismo proceso en el que, al menos, podemos ver dibujadas las líneas principales de la vida de don Andrés de Madariaga el viejo, nos habla, en efecto, de considerables cantidades de dinero provenientes de América en manos de Lorenzo de Madariaga.

Según nos dice ese documento, Lorenzo había ganado en esas Indias a las que se había ido, según su mujer, “por su Gusto”, lo bastante como para poder permitirse, por ejemplo, uno de los rasgos característicos de aquellos europeos que se arriesgaron a pasar a las colonias y volvieron de allí tocados por el éxito en los negocios. Es decir: un esclavo. El suyo curiosamente había sido bautizado con el nombre de Andrés –como su hermano y su sobrino– y en su testamento, en el de Lorenzo, se le declaraba “horro y libre” y se le regalaba un vestido nuevo para que pudiera regresar a esa Sevilla en la que Lorenzo de Madariaga y su hermano tantos y tan buenos negocios habían hecho<sup>15</sup>.

Además de eso el testamento de Lorenzo aludía a joyas que debían ser remitidas a manos de su futura viuda y herederos también desde Sevilla y cantidades apabullantes destinadas sólo a usos más o menos suntuarios. Como su donación de nada menos que 5.000 ducados para la construcción de la nueva iglesia de los jesuitas en Bergara, a cambio de que esa congregación rece por su alma una vez que haya muerto<sup>16</sup>.

---

14 Consúltese AMB-BUA 01 C/526-04, folios 6 recto, 23 recto y 63 recto. Datos sobre una copia de ese testamento en M. J. Aramburu, *Arte y Piedad. El arte religioso en Bergara en la Edad Moderna*, Bergara, Bergarako Udala, 2008, tomo II, 531. Sobre la Orden de Santiago y su carácter privilegiado, J. A. Maravall, *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI, 74, 96, 102 y 108.

Sobre este comercio con América desde Sevilla y las razones que obligan a esta emigración Norte-Sur en el interior de la Península, véanse las interesantes observaciones de M. J. Macleod, “España y América: el comercio atlántico, 1492-1720”, en *Historia de América Latina. Volumen 2. América Latina colonial: América en los siglos XVI, XVII, XVIII*, (ed. L. Bethell), Barcelona, Crítica, 1990, 45-84.

15 AMB-BUA 01 C/526-04, folio 47 recto. Sobre los esclavos como símbolo de status entre los vascos de la época, de acuerdo a la moda general de Europa, véase J. A. Azpiazu Elorza, *Esclavos y traficantes. Historias ocultas del País Vasco*, Donostia, Tarttalo, 1997, 119-123.

16 AMB-BUA 01 C/526-04, folios 49 vuelto y 54 recto. Sobre la creación de esa iglesia y Colegio que tendrá un papel central en la inversión de los beneficios obtenidos por miembros de la familia Madariaga, véase I. Zumalde, “El traslado del Colegio de los Jesuitas de Oñate a Bergara en el siglo XVI”, *BRSBAP*, 1985, cuadernos 3-4, 757-793 y M. J. Aramburu Expósito, “El antiguo colegio de la Compañía de Jesús en Bergara. Historia de su construcción”. *Ondare*, 19, 2000, 257-267.

Todo eso apenas una bagatela si lo comparamos con lo que nos puede decir otro documento del Archivo Municipal de Bergara respecto al éxito de los Madariaga en América<sup>17</sup>.

Se trata de una lista, redactada con la prolija y cuidada letra de principios del siglo XVII, titulada “Memoria de la Hazienda del señor Lorenço de Madariaga”. Según ella éste era dueño, en distintas partidas dispersas en Lima, Honduras, Sevilla y Bergara, de 75.455 reales de vellón y 255.351 de plata...<sup>18</sup>.

Un evidente indicio, que se pondera por sí sólo, de lo que podían esperar aquellos que, como Lorenzo de Madariaga, habían tenido suficiente valor para unirse a los que una década antes habían elevado el grito de “Muerte a los vicuñas” y los habían combatido por calles y juzgados hasta que la mejor fuente de plata del Mundo quedó casi exclusivamente en sus manos.

### 3. LO QUE EN REALIDAD LE OCURRIÓ A ANDRÉS DE MADARIAGA EL JOVEN EN AMÉRICA

Decíamos en el punto 2.1. de este trabajo que la madre de Andrés el joven había resultado ser excesivamente pesimista a la hora de dictar su testamento en el año 1656, casi una década después de que su hijo saliera de la casa materna siguiendo los pasos de su tío Lorenzo.

En efecto. A pesar de que todo podía ir pésimamente, como se podía deducir de la mala vida que había llevado durante años la mujer de Lorenzo o, antes de eso, todo lo que había tenido que soportar en Potosí Sancho de Madariaga –y con él muchos otros vascongados, ni mejores ni peores que Andrés el joven–, la fortuna de Lorenzo y la vida de Andrés el viejo, vecino de Sevilla, caballero del exclusivo hábito de Santiago, dueño y señor de privilegiadas relaciones comerciales con la fuente de toda riqueza en la Europa de su época –es decir, la plata americana–, hablaban de unas posibilidades de éxito muy sólidas para aquel de los Madariaga que volviera a arriesgarse a pasar a América.

Y eso fue realmente lo que le ocurrió a Andrés el joven. Se trata de una Historia, sin embargo, que apenas hemos comenzado a conocer. Como ocurre con tantas otras circunstancias del reinado de Carlos II, que fue en el que principalmente desarrolló su carrera el hombre que, entre otras cosas, mandó construir la actual iglesia de los Jesuitas de Bergara.

#### 3.1. AÑOS DE OSCURIDAD, O CÓMO SOBREVIVIÓ ANDRÉS DE MADARIAGA EL JOVEN A LA SEGUNDA GUERRA DE LOS VICUÑAS (1665-1671)

Decíamos en otro punto de este trabajo que Alberto Crespo daba por terminada demasiado pronto la guerra entre vicuñas y vascongados por la posesión de los filones de plata americana.

En efecto, poco antes de que él reeditara su obra sobre ese tema, en el año 1991, la revista “Príncipe de Viana”, publicó, entre otros varios artículos dedicados a la relación existente entre Navarra y América en época moderna y contemporánea –fruto del Segundo Congreso General de Historia de Navarra–, uno firmado por Jose Mari Oreja Reta y Carlos Maiza Ozcoidi que describía,

---

17 Sobre la presencia de la Real Sociedad Bascongada como dueña de esos edificios, rentas, etc... véase J. De Yrizar, “El Real Seminario de Vergara”, *BRSBAP*, 1945, tercer trimestre, 301-311.

18 AMB-BUA RSB 03 C/ 114-03, cuentas de 1610 a 1691.

con detalle, el estallido de una nueva guerra en el Virreinato de Perú por el control de un nuevo filón de plata que superaba, en principio, incluso a Potosí. El de la mina llamada “Izacota”<sup>19</sup>.

Ese nuevo conflicto tendrá lugar entre 1665 y 1671. Justo en los años en los que Andrés de Madariaga el joven va a salir de entre las sombras en las que, al menos de momento, está sumido desde 1648, el momento en el que ha llegado a América desde Sevilla, para convertirse en un personaje de altura dentro del poder colonial español en América.

La situación que se desencadena en 1665 nada tendrá que envidiar a la que se vivió en los años inmediatamente anteriores al paso de Andrés el joven a América, cuando, como recordaremos, las calles de Potosí se llenan de bandas armadas por ambas partes, se acaba a estocadas a los contrarios, se les arcabucea o, como ocurre en el caso de Sancho de Madariaga, se sitia sus casas y se las asalta y saquea.

Así, Oreja Reta y Maiza Ozcoidi nos describen en esa aportación al Segundo Congreso General de Historia de Navarra, realizada a partir, principalmente, de documentos del Archivo General de Indias, un estado de revuelta generalizada desde que en el año 1657 se descubre en la Puna ese nuevo filón de Izacota. En esta ocasión parece que la culpa de haber iniciado las disputas por él, parte del bando “vicuña”. Concretamente de uno de los principales mineros que explotan esa nueva mina: el andaluz Gaspar de Salcedo, que no está dispuesto a tolerar que el vizcaino Martín de Garayar o el castellano Gaspar de la Serna, entre otros, le discutan el control sobre esa rica veta argentífera<sup>20</sup>.

Como ocurrió en la primera ocasión en la que se enfrentan cántabros y vicuñas, se desarrollarán entre 1665 y 1671 episodios de notable violencia. Así, el día de San Juan de ese primer año, una pelea entre dos sirvientes indios, uno de los Salcedo y otro de Martín de Garayar, facilitará el pretexto perfecto para provocar un tumulto que los seguidores de Gaspar de Salcedo aprovechan para tirotear y quemar la casa de Martín de Garayar, ocasionando dos muertes. Esta vez, a diferencia de lo ocurrido en 1623, ni siquiera el Corregidor logrará calmar los ánimos. Todo se debió dejar librado a un grupo de sacerdotes que, sacando en procesión al Santísimo, lograrán detener, de momento, ese primer episodio de esta nueva guerra entre vicuñas y cántabros<sup>21</sup>.

La lucha, como no podía ser menos, continuó. Un nuevo Corregidor destinado a la zona, don Angelo de Peredo, decidió mostrarse firme ante los abusos de los Salcedo y defendió a los cántabros. Sin embargo en 1666 se produce un vacío de poder con la desaparición del virrey que había apoyado a este decidido funcionario. Situación de emergencia, de interregno, que los Salcedo aprovechan, –en tanto se envía desde España un nuevo representante del rey–, para apoderarse de Izacota. Por la fuerza, por supuesto<sup>22</sup>.

La llegada del nuevo virrey se hará esperar hasta el año 1667. Hasta entonces, amparados por una Audiencia de Lima excesivamente comprensiva, los Salcedo y sus partidarios cometerán, como en el trienio 1623-1625, toda clase de desmanes, crímenes y asesinatos. A tal punto llega esa situación, que el nuevo virrey organiza en Lima, apenas ha llegado, una verdadera expedición militar a fin de reducir a los hermanos Salcedo y a lo que ya para entonces parece un ejército privado que impone su ley por encima de la del rey<sup>23</sup>.

Al fin Gaspar de Salcedo caerá prisionero en 1668, pero la condena de muerte que en el calor del momento desea aplicar el nuevo virrey se dilatará hasta el año 1671, en un largo proceso que,

---

19 Véase J. M. Oreja Reta-C. Maiza Ozcoidi, “Izacota: revuelta en una mina peruana (1665-1671)”, *Príncipe de Viana*. Anejo nº 13, 1991, 343-351.

20 Véase Oreja Reta-Maiza Ozcoidi, “Izacota: revuelta en una mina peruana (1665-1671)”, 343-344.

21 Oreja Reta-Maiza Ozcoidi, “Izacota: revuelta en una mina peruana (1665-1671)”, 344-345.

22 Oreja Reta-Maiza Ozcoidi, “Izacota: revuelta en una mina peruana (1665-1671)”, 345.

23 Oreja Reta-Maiza Ozcoidi, “Izacota: revuelta en una mina peruana (1665-1671)”, 346.

como denuncian las Diputaciones de las provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya junto con la de Navarra, estará plagado de irregularidades y sobornos<sup>24</sup>.

¿Qué fue del joven Andrés durante aquellos agitados años entre 1665 y 1671 en los que parecía ir a repetirse la misma situación que vivieron Sancho de Madariaga y otros cántabros?

El artículo de José Mari Oreja y Carlos Maiza poco más nos dice. Salvo dar por sentado que, en esta ocasión, la victoria por el control de las minas de plata de Perú se inclinó del lado de los vicuñas. Sin embargo algo nos debe faltar por saber aún de toda esta Historia, cuando los indicios que hasta ahora hemos podido reunir sobre Andrés de Madariaga el joven más bien indican todo lo contrario. Por ejemplo que, después de todo, los vicuñas salieron más derrotados que victoriosos de esa última contienda entre ellos y los cántabros. La propia vida de Andrés el joven es testigo de ello. Y es así a pesar de lo poco que aún conocemos de ella.

### 3.2. MUERTE A LOS VICUÑAS. HISTORIA DEL TRIUNFO DE ANDRÉS DE MADARIAGA EL JOVEN (1673-1700)

Nada de los graves disturbios provocados por los Salcedo, causó, en efecto, que sepamos, ni siquiera el más mínimo rasguño a Andrés de Madariaga el joven. Más bien al contrario. Apenas dos años después de que la nueva guerra de los vicuñas quede aparentemente zanjada, lo encontramos vecindado en Lima y disfrutando de una posición más que considerable. De hecho, situado a una altura desde la que ni siquiera los revividos vicuñas podían hacerle daño, elevado hasta una posición demasiado importante para el rey como para que, en efecto, nadie se atreviese siquiera a molestarle. Así es, sabemos que en 1673 Andrés el joven es ya don Andrés, sino por el hábito de la orden de Calatrava que se le concede en el año 1676, sí por el título militar de capitán que ostenta en esos momentos. También sabemos que ha reunido bastante dinero como para dotar y reconstruir la iglesia y colegio de los Jesuitas en su villa natal, asegurándose en ella un papel privilegiado que ni siquiera el Ayuntamiento de esa localidad osa disputarle. Es más, esa institución le ofrecerá en 1673 la Alcaldía de la villa en agradecimiento por el generoso envío de dinero destinado a engrandecer esa institución religiosa y científica<sup>25</sup>.

Ese cabildo ni siquiera se molestará cuando don Andrés, ya caballero de Calatrava, marque la tumba central de la iglesia con su lápida –algo que no se ha permitido a nadie hasta entonces– y la bóveda encima del altar mayor de esa misma iglesia con la cruz de la orden militar que le ha concedido su hábito. Signos todos aborrecidos por los municipios guipuzcoanos y vizcaínos por recordar demasiado a los tiempos de la guerra de bandos bajomedieval en la que todos ellos, incluida Bergara, por supuesto, estuvieron a punto de ser aniquilados y avasallados –en el sentido más literal del término– por caballeros de fortuna no muy diferentes a ése en el que se ha convertido en esa fecha Andrés de Madariaga el joven<sup>26</sup>.

¿Por qué en cambio se le permitió a él todo esto, además, por supuesto, de por su generosa donación?. La respuesta a esa pregunta es que había una diferencia fundamental entre don Andrés el

---

24 Oreja Reta-Maiza Ozcoidi, “Izacota: revuelta en una mina peruana (1665-1671)”, 346-351.

25 Consúltese AMB-BUA L-028, folio 417 vuelto. Sobre el rango de capitán del que ya es llamado por los documentos don Andrés, consúltese AMB-BUA L/ 202, folio 477 vuelto. Acerca de la concesión del hábito, De Tola de Gaytán. “Linajes vergareses. Los Gaviria-Madariaga (Marqueses de las Torres de la Presa)”, 33.

26 Sobre esta cuestión, la guerra entre la nobleza local y las villas de realengo en algunos territorios vascos en época bajo-medieval la bibliografía es relativamente extensa, me remito, pues, sólo a dos obras. Una que podríamos considerar clásica y otra que ha renovado desde una concienzuda investigación sobre nuevas fuentes los estudios acerca de esa realidad. I. Arocena, *Oñacinos y gamboínos. Introducción al estudio de la guerra de bandos*, Pamplona, Gómez, 1959 y J. A. Achón Insausti, “A voz de Concejo”. *Linaje y corporación urbana en la constitución de la provincia de Gipuzkoa*, San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 1995.

joven y aquellos banderizos de Oñaz y Gamboa. El aventurero que sale de Bergara a mediados del siglo XVII en busca de fortuna es, ante todo, un fiel vasallo de su majestad católica al que, como buen vascongado, se desvive por servir<sup>27</sup>.

En su caso en misiones tan delicadas como la del tráfico de plata en unas fechas en las que el reino de España y, de hecho, el resto de Europa, están en peligro si el “nervio de la guerra” –en este caso la plata de Potosí– no llega a tiempo para armar ejércitos, abastecer plazas fuertes y organizar flotas con las que poder siquiera defenderse de la agresiva política exterior del primo de Carlos II, el llamado rey Sol, Luis XIV.

En efecto, los mismos documentos, tan escasos, en los que se nos cuenta, a retazos, el éxito de la carrera de Andrés de Madariaga el joven en América, son los que nos dicen que ha llegado a contador mayor del Tribunal de Cuentas de Lima. Es decir, a ostentar el cargo del funcionario responsable de que el Tesoro americano siga fluyendo hacia una Europa en permanente estado de guerra –o casi– desde el año 1667, cuando las ambiciones de Luis XIV empiezan a ser echadas, una y otra vez, sobre el tapete bélico y diplomático...

Aún sabemos poco de cómo se desarrolló ese proceso. Es preciso desentrañar la compleja aritmética de los cálculos y las cantidades que pasaron por manos de Andrés de Madariaga el joven y quedaron plasmados en sus libros de cuenta y razón, conservados hoy en el Archivo General de Indias en Sevilla.

Sin embargo, podemos imaginar, con sólo leer un libro de Historia general sobre esa turbia época, la de las guerras de coalición contra Luis XIV –el equivalente barroco, y monárquico, de Adolf Hitler–, para deducir que su labor debió ser realmente eficaz.

Es evidente que España no fue invadida más allá de Barcelona, donde, después de todo, se estrellaron los ejércitos de Luis XIV.

Otro tanto ocurrió en Flandes. Allí las victorias de Luis XIV costaron su peso en plata, obtenidas sólo a costa de grandes pérdidas ocasionadas por una tenaz resistencia sostenida, fundamentalmente, por la combinación de una alianza de tropas españolas, británicas y holandesas financiada, por supuesto, por las minas americanas. Las únicas capaces de sostener semejantes esfuerzos. Esas victorias francesas, por otra parte, tuvieron que ser devueltas en su mayoría debido a que el desgaste militar sufrido por Luis XIV ante esa coalición galvanizada con plata española, no permitió a este ambicioso monarca obtener algo mejor en las mesas de negociaciones.

En definitiva, todas esas derrotas militares infligidas al rey Sol entre el año 1685 y el año 1695 por la llamada Liga de Habsburgo, en la que participa activamente la España a la que sirve Andrés de Madariaga el joven, son una buena prueba de la eficacia de los buenos oficios de aquel caballero de la orden de Calatrava emigrado a América, sin grandes esperanzas, un par de décadas antes<sup>28</sup>.

Evidentemente la apuesta de Andrés el joven, en contra de lo que esperaba su madre, quizás en contra de lo que él temió en algunos momentos, se saldó con un triunfo que, por lo que sabemos a

---

27 AMB-BUA L-028, folio 417 vuelto. El ya don Andrés de Madariaga se cuida mucho, en efecto, de señalar que la villa tendrá puesto de preeminencia sobre cualquiera en la nueva iglesia. Gesto que reconocía explícitamente la supremacía del poder municipal y con él, el del rey. Un detalle de no escasa importancia teniendo en cuenta la actitud de algunos coterreños y contemporáneos suyos como el señor de Lezoandía o Miguel Carlos de Oquendo. Sobre estos dos casos, en los que se perciben actitudes propias de los banderizos del siglo XV en miembros de la élite guipuzcoana a mediados y finales del siglo XVII, véase C. Rilova Jericó, “Dueño y señor de su estado”. *Un ensayo sobre la persistencia del feudalismo. El señorío colectivo de la ciudad de Hondarribia (1499-1834)*, Irun, Luis de Urantz Kultur Taldea, 2000, 21-29.

28 Sobre esto véase H. Kamen, “España en la Europa de Luis XIV”, en *La transición del siglo XVII al XVIII entre la decadencia y la reconstrucción*, (VV.AA), Madrid, Espasa-Calpe, 1993, tomo XXVIII de la Historia de España Ramón Menéndez Pidal, 231-233.

fecha de hoy, casi podría calificarse como rotundo. ¿O había muchos europeos que, al filo del año 1697, podían decir que por sus manos había pasado plata suficiente para construir una iglesia, de los cimientos a la cúpula, y derrotar a los ejércitos del rey Sol?<sup>29</sup>.

#### 4. CONCLUSIÓN

Es pronto para declarar que la vida de Andrés de Madariaga nos ha contado todo lo que nos podía contar. Apenas sí sabemos qué le ocurrió después de haber llegado a contador mayor del Tribunal de Cuentas de Lima. Salvo que murió más o menos centenario y que la Corona siguió confiando en él, nombrándole para cargos tan delicados como el de corregidor de Huancavelica, las principales minas de azogue, esenciales para que la plata americana pudiera convertirse en algo más que una amalgama de metal y roca<sup>30</sup>.

Nos falta, en efecto, reunir algunos detalles más para encajar esta significativa pieza, la vida de Andrés de Madariaga el joven, que nos permitiría reconstruir un período de la Historia de España y, por lo tanto, de Europa aún muy mal conocido.

En función de lo que se ha expuesto en este trabajo sí se podría –o tal vez se debería– afirmar que conocer los pasos de aquellos que como él, como Andrés de Madariaga el joven, movieron los hilos del tráfico de las mayores y mejores minas de plata de la Edad Moderna es esencial –¿tal vez imprescindible?– para comprender un pasado que ha cincelado nuestra propia época.

---

29 Sobre esto véase Kamen, “España en la Europa de Luis XIV”, en *La transición del siglo XVII al XVIII entre la decadencia y la reconstrucción*, (VV.AA), 252-279. En muchas ocasiones los asertos del profesor Kamen resultan algo contradictorios con su principal línea argumental, que reconoce la ausencia de datos suficientes sobre cuestiones como las finanzas, la Armada y el Ejército de Carlos II como para llegar a conclusiones rotundas sobre esa época. Así, por ejemplo, considera que el caudal de plata española pasa en buena medida a manos francesas. Una afirmación que se corresponde mal con la situación militar, más bien desesperada, en la que Luis XIV debe forzar la Sucesión al trono español, tras su continuo declive frente a la Alianza de Habsburgo formada en 1685 y financiada, precisamente, con la plata española. Un hecho éste del declive militar del rey Sol, reconocido desde hace años, aunque sea implícitamente, hasta por sus más entusiastas biógrafos. Véase, por ejemplo, H. Belloc, *Luis XIV*, Barcelona, Editorial Juventud, 1988, 189. En efecto reconoce Belloc que la coalición contra Luis XIV estaba en lo que él llama “plena marea de victorias” en el momento en el que se desarrollan las últimas guerras de finales del XVII.

En la frontera vasca, en la propia provincia natal de Andrés de Madariaga, se llega por ejemplo a ofender con total impunidad a los vasallos de Luis XIV desde la fortaleza de Hondarribia en el año 1695, cuando se celebra desde ella la toma de Namur. A diferencia de lo que había sido habitual diez años atrás, desde Hendaya nadie respondió a las ultrajantes salvas de mosquetería lanzadas por la milicia de la ciudad y la guarnición regular estacionada en ella cuando hicieron sus descargas en el paño de las murallas que corría frente al Bidasoa y la propia Hendaya. La Artillería emplazada en la llamada “Redoute” de esa población permaneció muda. Al igual que la milicia local. Tampoco hubo presentes barcos de la Armada de Luis XIV que pudieran devolver ese fuego. Sobre este incidente, revelador por esas y otras circunstancias, véase C. Rilova Jericó, “*Marte Cristianísimo*”. *Guerra y paz en la frontera del Bidasoa (1661-1714)*, Irun, Luis de Urzua Kultur Taldea, 1999, pp. 77-79.

30 Sobre su nombramiento de corregidor en Huancavelica entre 1689 y 1692 véase De Otazu-Díaz de Durana, *El espíritu emprendedor de los vascos*, 248. Sobre su muerte ya centenario consúltese AMB-BUA RSB 03 C/ 097-12, dictamen del licenciado Goicoechea dado en 8 de febrero de 1747.

